

Circular 27/2012 de 30 de mayo

CONVOCATORIA DE CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN A REALIZAR EN EL MES DE JUNIO

Todos los años el Colegio convoca los cursos de especialización necesarios para poder acceder a los diferentes Servicios. Ya sabéis que para la adscripción a los Servicios de Orientación Jurídica es obligatorio, además de haber superado el Curso General de Acceso al Turno de Oficio, superar los cursos de especialización que se convocan en la presente circular, si bien, están abiertos a todos los Colegiados para el adecuado reciclaje profesional. En esta circular se incluye la convocatoria de los cursos para los Servicios de Orientación Penitenciaria y de Extranjería a celebrar antes del verano. En una circular posterior se convocarán los cursos necesarios para los Servicios de Violencia Doméstica y de Menores, a realizar después del verano.

En la edición de 2012, al igual que en años anteriores, es requisito necesario para la superación de los mismos la asistencia a todas las clases y la superación de un test de conocimientos específicos en la materia.

La inscripción en los Cursos, con la finalidad de integrar los Servicios de Orientación Jurídica, requiere cumplir a 31 de diciembre de 2012 los requisitos generales de acceso al Turno de Oficio: 3 años de ejercicio, conforme dispone el artículo 5 del reglamento de los Turnos de Oficio, Asistencia al Detenido y Servicios de Orientación Jurídica y la O.M. de 3 de junio de 1997. Para los interesados en realizar más de un curso de especialización, se ha elaborado el programa de forma que no coincidan las clases, lo que exige empezar algunos cursos antes del verano. Tendrán prioridad en la asignación de plazas en los cursos quienes se incorporen por primera vez al Turno o Servicios en 2013.

Para la incorporación a los Servicios de los colegiados que hayan pertenecido al mismo durante los tres últimos años no será necesaria la realización de los cursos de especialización, ni tampoco para los que los hayan superado con anterioridad, en idéntico periodo de tiempo. No obstante se recomienda la asistencia a aquellos cursos cuya materia ha experimentado modificaciones legislativas.

Los colegiados residentes en partidos judiciales distintos al de la sede colegial que soliciten su inscripción en los cursos, deberán indicar al inscribirse si quieren optar por realizar el curso de formación de forma presencial o bien a distancia. Caso que opten por esta última, deberán acceder al contenido del curso a través del enlace que se les facilitará para su adecuado seguimiento a través de la página web colegial. Para entenderse superado el curso en estos supuestos, al igual que en la formación presencial, se requerirá la superación del test de conocimientos referido. La no superación del test supondrá la denegación de la inscripción en el servicio.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENITENCIARIO **(Inscripciones hasta el 5 de junio inclusive)**

Superar el Curso es necesario para poder adscribirse al Servicio de Orientación Penitenciaria (S.O.P.) y a la lista de Penitenciario del Turno de Oficio. Consta de 24 horas lectivas y se impartirá en el Salón de Decanato del Colegio (Planta 2ª), los días 6, 7, 11, 14, 18, 21, 26 y 28 de junio, de 17:00 a 20:00 horas salvo el día 26 que será de 15:30 a 18:30 horas. La matrícula queda limitada a 70 plazas, que se reservarán por estricto orden de inscripción. Precio 20 euros.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE EXTRANJERÍA **(Inscripción hasta el 8 de junio inclusive)**

Superar el Curso es necesario para poder adscribirse al Servicio de Orientación Jurídica a Inmigrantes (S.A.O.J.I.) y a la lista de extranjería de Asistencia al Detenido. Consta de 24 horas lectivas y se impartirá en el Salón de Decanato del Colegio (Planta 2ª), los días 12, 15, 19, 22, 25 y 27 de junio, de 16:30 a 20:30 horas. La matrícula queda limitada a 70 plazas, que se reservarán por estricto orden de inscripción. Precio 30 euros.

XIV JORNADAS ARAGONESAS DE DERECHO SOCIAL (Recordatorio)

La Sección de Derecho Laboral del Colegio, en colaboración con el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, ha organizado las XIV Jornadas Aragonesas de Derecho Social, que tendrán lugar en el Salón de Actos del Colegio, calle Don Jaime I, 18, los días 7 y 8 de junio.

El programa y boletín de inscripción se puede recoger en el Colegio o descargar en el enlace de esta Circular ([Programa y Boletín](#)).

Las Jornadas se han organizado en un contexto de reforma radical del marco jurídico vigente y su análisis supone una aproximación y reflexión común, teórica y práctica, de todos los profesionales aragoneses implicados en la materia.

Esperamos contar con vuestra participación.

CURSO PRÁCTICO DE TÉCNICAS DE INTERROGATORIOS, CONTROL DEL ESTRÉS Y GESTIÓN EFICAZ DEL TIEMPO

Organizado por la Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza será impartido por Julio García Ramírez, compañero del Colegio de Madrid y profesor de los Cursos prácticos de Técnicas de Oratoria y de Técnicas de Negociación. Tendrá lugar en el Salón de Grados del Colegio, Planta 3ª, los días 6 y 7 de junio (miércoles y jueves), en horario de 16:30 a 20:30 horas el miércoles y de 9:30 a 13:30 horas el jueves. El precio de la inscripción es de 60 euros para los no agrupados y gratuito para los agrupados. ([Más Información](#)).

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
J. Ignacio Gutiérrez Arrudi